



## **BASES 7º FESTIVAL DE MÚSICA AL MARGEN 2022**

**LAS OBRAS RECEPCIONADAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y LOS REQUISITOS DE PRESELECCIÓN, NO SERÁN INSCRITAS Y SE PROCEDERÁ A SU DEVOLUCIÓN.**

### **1.- FECHA DEL CERTAMEN**

Tendrá lugar en la comuna de La Pintana el día sábado 17 de diciembre de 2022.

### **2.- OBJETIVO**

**El Festival de Música al Margen**, es un evento que busca promocionar y difundir bandas emergentes de toda el Área Metropolitana, que han tenido pocas oportunidades para dar a conocer sus creaciones musicales. Para ello, el Festival otorga un espacio equipado profesionalmente para que estos grupos musicales (de cualquier tendencia musical), puedan mostrar en vivo sus creaciones y además de compartir escenarios con bandas consagradas.

### **3.- ORGANIZADORES**

El Festival de Música al Margen es organizado por EL CENTRO CULTURAL CINE IDEAS y LA PRODUCTORA OJOINDISCRETO.

### **4.- CATEGORÍAS DEL CERTAMEN**

El certamen cuenta con una sola categoría, debe ser una banda emergente y de circuito independiente de cualquier estilo musical.

### **5. - CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

- Podrán participar aquellas bandas emergentes e independientes que no tengan más de 5 años de experiencia como agrupación.
- Para participar deben enviar de 1 a 3 demos como máximo en formato mp3 de sus más recientes composiciones.
- No se evaluará la calidad del demo, solamente la calidad musical de la banda.
- Cada banda debe ser representado por un músico, manager o productor.
- No podrán participar los ganadores de la versión anterior del festival.
- Las bandas finalistas deberán producir su ida y venida para tocar en vivo en el festival.

### **6. - JURADO**

- Estará formado por personalidades del medio musical, de las artes y la cultura.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- El jurado de la pre-selección no será el mismo de la competencia final.
- La decisión del jurado es inapelable,



## **7. - PREMIOS**

El 7º Festival de Música al Margen, otorgará los siguientes premios a los ganadores del festival:

**1º Lugar:** Grabación, mezcla y masterización de 3 temas musicales.

**2º Lugar:** Grabación, mezcla y masterización de 2 temas musicales.

**3º Lugar:** Grabación, mezcla y masterización de 1 tema musical.

**Además, se otorgará a cada grupo ganador, una grabación en circuito cerrado de T.V a 4 cámaras, para que ellos dispongan como material de difusión.**

## **8. - INSCRIPCIÓN DE LOS TEMAS MUSICALES EN COMPETENCIA**

- La inscripción de o los temas musicales supone la aceptación de este reglamento.
- Los participantes garantizan que poseen los derechos sobre las obras que envían y asumen la responsabilidad en caso de reclamos de terceros.
- Las obras recepcionadas, que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección, no serán inscritas y se procederá a su devolución.
- Para casos no previstos en estas bases, su adscripción será determinada por la dirección del certamen.

## **9. - FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LOS DEMOS**

Los materiales deben ser enviados vía mail, junto a la ficha de inscripción al siguientes mail: [musicalmargen@gmail.com](mailto:musicalmargen@gmail.com). La ficha de inscripción, y los demos, así como toda la información requerida para la pre-selección, se recepcionarán hasta el día Viernes 21 de octubre de 2022 hasta las 24:00 hrs. como PLAZO MÁXIMO.

La selección de las bandas será informada por teléfono o e-mail a su inscriptor a partir del 14 de noviembre de 2021.

**Para mayor información contáctate con nosotros a través de los siguientes emails:**

[musicalmargen@gmail.com](mailto:musicalmargen@gmail.com)

Página web: [www.musicalmargen.cl](http://www.musicalmargen.cl)

Teléfonos: (+52 9) 8 838 59 28 y (+52 9) 4 876 51 17